



PODER JUDICIAL  
MENDOZA

Acordada N° 28.306

Mendoza, 23 AGO 2017

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha declarado de interés la **"XIV CONFERENCIA BIENAL INTERNACIONAL DE MUJERES JUECES"**, que se realizará entre los días 2 y 6 de mayo del año 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el título general "Construyendo puentes entre las mujeres del mundo", en la que se espera la participación de aproximadamente mil juezas y jueces de diferentes países (Resolución N° 1806/17).

Que esta conferencia internacional es organizada por la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) y la Asociación Internacional de Mujeres Jueces (IAWJ), cuya Presidenta es la Dra. Susana Media de Rizzo, Ministra del Superior Tribunal de la provincia de Entre Ríos.

Que esta Suprema Corte de Justicia estima oportuno declararla de interés, por tratarse de un encuentro internacional en el que participarán magistradas y magistrados de todo el mundo, en el abordaje e intercambio de información y acciones propositivas, para mejorar los servicios de justicia con la incorporación de una perspectiva de género en las decisiones judiciales.

Por lo expuesto, la Sala III de la Suprema Corte de Justicia en uso de sus facultades

**RESUELVE:**

Declarar de interés la **"XIV CONFERENCIA BIENAL INTERNACIONAL DE MUJERES JUECES"**, organizada por la Asociación de Mujeres Jueces (AMJA) y la Asociación Internacional de Mujeres Jueces (IAWJ), que se realizará en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los días 2 y 6 de mayo de 2018.

Regístrese. Notifíquese. Archívese.

  
Dr. OMAR PALERMO  
Ministro  
Suprema Corte de Justicia  
Mendoza

  
Dr. PEDRO JORGE LLORENTE  
Presidente  
Suprema Corte de Justicia  
Mendoza

  
Dr. JULIO R. GÓMEZ  
Ministro  
Suprema Corte de Justicia  
Mendoza